

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Burgos, por la que se comunica a David García González el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos de fecha 11 de agosto de 2009 y 15 de septiembre de 2009 respectivamente, del expediente sancionador n.º 78HA/09 incoado por infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a DAVID GARCÍA GONZÁLEZ en el domicilio Café Bar 4x4, sito en C/ Madrid, 60 en BURGOS, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio.

El texto íntegro del expediente referenciado obra de manifiesto y a su disposición en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Paseo Sierra de Atapuerca, s/n), significándole que a partir del día siguiente a la publicación de la presente notificación en el «B.O.C. y L.», tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar cuanto estime conveniente a su defensa, transcurrido el cual se seguirá con la tramitación que proceda.

Burgos, 21 de octubre de 2009.

*El Delegado Territorial,*  
Fdo.: JAIME MIGUEL MATEU ISTÚRIZ

SERVICIO TERRITORIAL DE VALLADOLID

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Enrique Díez de las Heras el Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º 47238/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a ENRIQUE DÍEZ DE LAS HERAS con D.N.I./C.I.F. n.º: 12.364.693-P, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicho PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 21 de octubre de 2009.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,*  
Fdo.: M.ª VICTORIA DÍEZ ARCE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA

**RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2009, del Director Gerente de Hospital Universitario «Río Horteiga» de Valladolid, Gerencia Regional de Salud, por la que se publica la adjudicación definitiva del procedimiento abierto número 04/2009/8003, convocado para la adquisición de lentes intraoculares.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Órgano de Contratación: Director Gerente del Hospital Universitario «Del Río Horteiga».
- b) Número de expedientes: 04/2009/8003.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de lentes intraoculares.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe total //208.527,04//euros, sin IVA.

5.- *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 15 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: Alcon Cusi, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 208.527,04 euros sin IVA.

6.- *Documentación requerida al adjudicatario:* Fianza definitiva y demás documentación que figura en los pliegos.

7.- *Fecha límite de presentación:* Ya presentado.

Valladolid, 20 de octubre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,*  
P.D. (Resolución de 27-01-2009  
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)  
El Director Médico en funciones  
de Director Gerente del Hospital  
Univ. Río Horteiga  
Fdo.: JESÚS ARRANZ PÉREZ

**RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2009, del Director Gerente de Hospital Universitario «Del Río Horteiga» de Valladolid, Gerencia Regional de Salud, por la que se publica la adjudicación definitiva del procedimiento abierto CAE 2/2009.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Órgano de Contratación: Director Gerente del Hospital Universitario «Del Río Horteiga».
- b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.
- b) Número de expedientes: CAE 2/2009.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo Especial.  
Descripción del objeto: Equipamiento y explotación de los servicios de televisión, telefonía, Internet y diversos productos de ocio para pacientes hospitalizados y acceso a la historia clínica digital.
- b) Lote: No.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- d) Número: 101 de 1 de junio de 2009.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Canon mínimo //3.000.-//euros anuales, IVA incluido.

5.- *Adjudicación:* Elvex Sistemas, S.L.

6.- *Fecha:* 22 de octubre de 2009 (Adjudicación definitiva).

- a) Importe de adjudicación: 4.005 euros anuales, IVA incluido.

Valladolid, 23 de octubre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,*  
P.D. (Resolución de 27-01-2009  
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)  
El Director Médico en funciones de  
Director Gerente del Hospital  
Univ. Río Hortega  
Fdo.: JESÚS ARRANZ PÉREZ

HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO

**RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2009, del Hospital Medina del Campo, en Medina del Campo (Valladolid), Gerencia Regional de Salud, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente SUMPN 2/09, contratación del suministro de Gases Medicinales.**

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital Medina del Campo.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.  
c) Número de expediente: SUMPN 2/09.

2.- *Objeto del contrato:*

Tipo de contrato: Suministros.

Descripción del objeto: Contratación del suministro de Gases Medicinales.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Negociado.  
Forma: Único criterio.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe Total 359.444,14 euros, s/ IVA.

5.- *Adjudicación:*

Fecha: 14 de septiembre de 2009.  
Contratista: PRAXAIR ESPAÑA, S.L.  
Nacionalidad: Española.  
Importe de adjudicación: 321.756,65 € s./IVA.

Medina del Campo, 22 de octubre de 2009.

*El Director Gerente,*  
Fdo.: JOSÉ MANUEL VICENTE LOZANO

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID

**NOTIFICACIÓN de la Resolución de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, incoada a D. Félix Zarzosa Espina como titular de la prestación, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 47/0544/09.**

Intentada la notificación al interesado de la RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN de Ingresos Mínimos de Inserción, realizada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid con fecha 03/09/2009 sin haber podido practicarse, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo, N.º 14-16 C.P. 47004, en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º: 47/0544/09, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.
- *Interesado:* D. FÉLIX ZARZOSA ESPINA, DNI 09.281.875-H como titular de la Prestación de Ingresos Mínimos de Inserción.
- *Acto a notificar:* RESOLUCIÓN DE DENEGACIÓN DE PRESTACIÓN DE INGRESOS MÍNIMOS DE INSERCIÓN, dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Valladolid.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer *recurso de alzada* en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales, directamente o a través de esta Gerencia Territorial, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Decreto 126/2004, de 30 de diciembre, artículo 60.1 de la Ley del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 19 de octubre de 2009.

*La Gerente Territorial de Servicios Sociales,*  
Fdo.: GUILLERMINA RIVAS CASADO

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

**RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2009, de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de transporte y comidas en ruta de los participantes en los Campeonatos de España de Deporte en Edad Escolar convocados por el Consejo Superior de Deportes para el año 2010. Expte.: 01360/2010-3.**

1.- *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.